



S.A.

IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION DE DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES...

Sucursal: Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Santiago - Fono: 600 241 6600
chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fono: 231525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

130 490x2
OT: 999901130490 FECHA: 24/06/2025
DEV. GUIA DE DESPACHO # 767511

RTE: ECOLAB 0001239859

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 767511

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 76.117.696-K						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALIMENTACION						FONO :
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760						COD. CLIENTE 87377
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
24/06/2025	18/06/2025	4345419	COMODATO	614	108	ESPINOZA POZO HAROLD

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394183	CANASTILLO DERECHO A SABER	1	CU	2	29,300.00			58.600
JORGE MADRID PIZARRO 16.245.040-9 26 JUN 2025 TRANSPORTES PACHO								
BLTS:	R 888	TOTAL KG/L.	2	SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	58.600	IVA 19 %:	11.134	MONTO TOTAL:	69.734
----------	------------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A HUAMACHUCO 11973 LA CHIMBA

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : BOD CAMPAMENTO 5400 ESCONDIDA FACILITY

AUTORIZA CARLOS RUIZ

EQUIPOS EN CALIDAD DE COMODATO

ENTREGAR A : CRISTIAN CIFRE ARAYA

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO :

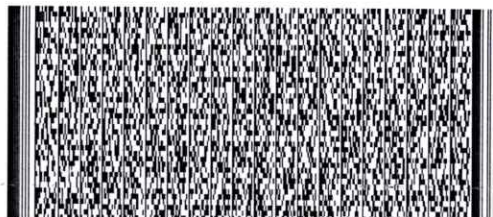
RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : BOD CAMPAMENTO 5400 ESCONDIDA FACILITY

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE